Deontología informática

Deontología informática Como lo dice la misma palabra deontología, esto significa la Ciencia o tratado de los deberes y normas éticas, en especial si conciernen al profesional de una rama determinada, por el simple hecho de navegar en internet estamos ceñidos a respetar ciertas leyes para el bienestar de todos. Las computadoras se utilizan para diseñar, analizar, soportar y controlar las aplicaciones que protegen y guían las vidas de las personas. El uso de los sistemas informáticos puede tener efectos mas allá de lo que alcanza la imaginación.

**DELITOS INFORMÁTICOS**

Los delitos informáticos agobian con operaciones ilícitas realizadas por medio de Internet o que tienen como objetivo destruir y dañar ordenadores, medios electrónicos y redes de Internet. Las personas que crean programas informáticos para hacer daño a otros están cometiendo un delito, también aquellos que se hacen llamar Hackers los cuales violen la seguridad y hacen daño al sistema, tengamos en cuenta que el propósito de los hackers es más que todo de violar las leyes, tener más experiencia hacer daño no es el propósito fundamental de ellos, mientras que los crackers quienes son totalmente lo contrario tiene como propósitos arruinar todos los sistemas, los equipos lo fundamental para ellos es hacer daño.

**EJEMPLOS DE DELITOS INFORMÁTICOS.**

•El spam ilegal también es un delito ya que este trata de los correos no solicitados para un propósito comercial.

•El fraude informático induce a otro a restringirse en hacer alguna cosa dándole beneficio al criminal. -Alterar el ingreso de datos de manera ilegal. -Alterar, destruir, suprimir o robar datos, un evento que puede ser difícil de detectar. -Alterar o borrar archivos. -Alterar o dar un mal uso a sistemas o software.

•Hostigamiento / Acoso El hostigamiento o acoso es un contenido que se dirige de manera específica a un individuo o grupo con comentarios de rogativos a causa de su sexo, raza, religión, nacionalidad, orientación sexual, etc.

•Terrorismo virtual: Desde 2001 el terrorismo virtual se ha convertido en uno de los novedosos delitos de los criminales informáticos los cuales deciden atacar masivamente el sistema de ordenadores de una empresa, compañía, centro de estudios, oficinas oficiales.

CÓDIGO PENAL: Delito informático” puede comprender tanto aquellas conductas que recaen sobre las herramientas informáticas propiamente tales llámense programas, ordenadores.

**Mantener una Internet**

SeguraLa seguridad es siempre el mayor asunto para los empresarios y gobiernos, se sustenta en la confianza en las TI y siempre será así. Esto es también verdad para la seguridad de los individuos. Mucho antes de Internet, la gente ha entregado sus tarjetas de crédito en los restaurantes a meseros a quienes nunca antes había visto, y es difícil que eso cambie.